

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2230305 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio Y DU BRANDS S.A.S.

DIEGO FERNANDO RODRÍGUEZ GARZÓN, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 79.987.283** expedida en Bogotá, D.C, obrando en nombre y representación de la **EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.** de conformidad con lo previsto en el artículo 9° del Decreto 1962 del 15 de noviembre de 2023, es una sociedad por acciones, de economía mixta, de carácter financiero, vigilada por la Superintendencia Financiera y vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Decreto 492 de 2020, con NIT 899.999.316-1, en adelante denominada **ENTerritorio S.A.**, en su calidad de Profesional junior 1, de acuerdo a lo suscrito con el Contrato de Trabajo celebrado el 23 de enero de 2024, con asignación de obligaciones del Grupo de Gestión Post Contractual a partir del 2 de septiembre de 2024 y hasta el 2 de octubre de 2024, según lo indicado en el memorando de radicado No. 202460010003493 del 2 de septiembre de 2024, facultado para suscribir el presente documento, conforme a lo establecido en las Resoluciones Nos. 201 del 30 de diciembre de 2020 y 137 del 31 de mayo de 2023, **CARLOS ANDRÉS SERNA RUIZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 71.783.438 de Medellín, en calidad de Gerente Senior Grupo Desarrollo de Proyectos 2 de **ENTerritorio S.A.**, de una parte, y de la otra **PEDRO JAVIER SARMIENTO CHARRY**, identificado con la cedula de ciudadanía **No. 7.171.805**, en calidad de Representante Legal de **DU BRANDS S.A.S.**, identificado con **NIT.900.275.221-6**, hemos convenido liquidar de mutuo acuerdo el Contrato de Suministro **No. 2230305**, previas las siguientes consideraciones:

1. ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES

En ejecución del Contrato Interadministrativo No. **COI-1215 (223003)**, celebrado el 05 de septiembre de 2023 entre el **MINISTERIO DEL DEPORTE Y LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.**, **ENTerritorio S.A.**; **ENTerritorio S.A.** suscribió con la firma **DU BRANDS S.A.S** el Contrato de Suministro No. **2230305** con las características que se especifican a continuación:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Razón Social	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – ENTerritorio S.A.			
Dirección	Calle 26 No. 13 – 19	Identificación	NIT 899.999.316-1	
Teléfono	5940407	Ciudad Domicilio	Bogotá, D.C.	
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA				
Nombre	DU BRANDS S.A.S.		Identificación	NIT 900.275.221-6
Ciudad domicilio	Bogotá, D.C.	Dirección	CR 13 79 10 BRR ESPATILLAL	
		Teléfono:	6014674698	
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES				
Número	2230305			
Clase de Contrato	SUMINISTRO			
Objeto del Contrato	“OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL PARA LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS, EVENTOS Y COMPROMISOS DE LA DIRECCIÓN FOMENTO COMPONENTE 2, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1215-2023. - GRUPO 2”			
Valor Total del Contrato	\$3.261.249.934 M/CTE, Incluido el A.I.U., el valor del IVA sobre la utilidad, costos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que se hubiere lugar, por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.			
Información Presupuestal	Recursos del Contrato Interadministrativo No. COI-1215 (223003) de 2023 según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. CDP2023-006403 del 21/10/2023 y Registro Presupuestal No. RP2023-006609 del 31/10/2023, documentos expedidos por el responsable del Grupo de Presupuesto de ENTerritorio S.A. , y según Balance Económico No. 628 con fecha de corte 28 de junio de 2024, expedido por el responsable de Balances Económicos de ENTerritorio S.A.			

Acta de Liquidación del Contrato No. 2230305
Página 1 de 5
Proyecto: Pablo Erney Forero Peña – Supervisor Contrato
Revisó: AECamargor- Contratista
Marcela Zuluaga Vélez – Abogada Subgerencia de Operaciones

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2230305 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio Y DU BRANDS S.A.S.

Fecha de Firma Contrato	31 de octubre de 2023	
Fecha de Inicio	31 de octubre de 2023	
Plazo Total del contrato	Plazo inicial	El plazo previsto para la ejecución de la orden de servicio es hasta el 31 de diciembre de 2023, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución de la orden de Servicio, tiempos establecidos para la OPERACIÓN LOGISTICA INTEGRAL PARA LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS, EVENTOS Y COMPROMISOS DE LA DIRECCIÓN FOMENTO COMPONENTE 2, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1215-2023”.
	Prórroga y Modificación No. 1 (31/12/2023)	Se prorroga el plazo de ejecución contractual por el término de cuatro (04) meses, es decir hasta el 30 de abril de 2024.
Fecha Terminación Contractual	30 de abril de 2024	

2. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

Las obligaciones contractuales se cumplieron según los siguientes documentos, mediante los cuales la supervisión señala y concluyen que el Contratista cumplió con el objeto del Contrato de Suministro **No. 2230305**:

No	DOCUMENTO	FECHA	FIRMAS
1	Acta de Terminación de Contrato F-GG-15	30/04/2024	PEDRO JAVIER SARMIENTO CHARRY , en calidad de Representante Legal del Contratista y CRISTIAN CAMILO REYES MORALES , supervisor ENTerritorio S.A.
2	Acta de Entrega y Recibo Final del Objeto Contractual F-GG-16	04/07/2024	PEDRO JAVIER SARMIENTO CHARRY , en calidad de Representante Legal de DU BRANDS S.A.S. y PABLO FERNEY FORERO PEÑA , como Supervisor Contrato – ENTerritorio S.A.
3	Certificado de Cumplimiento	04/07/2024	Suscrito por PABLO FERNEY FORERO PEÑA , Supervisor General Componente No. 2 por parte de ENTerritorio S.A.
4	Informe Ejecución Contractual Orden se Servicios No. 2230305	30/04/2024	CRISTIAN CAMILO REYES MORALES , en calidad de Supervisor ENTerritorio S.A. Componente 2 Convenio COI 1215-2023 .
5	Proyecto de Liquidación de Contrato F-GG-34	SIN FECHA	PEDRO JAVIER SARMIENTO CHARRY , en calidad de Representante Legal de DU BRANDS S.A.S. y PABLO FERNEY FORERO PEÑA , como Supervisor Contrato – ENTerritorio S.A.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Teniendo en cuenta la documentación que reposa en el expediente del Contrato y de conformidad con el Balance Económico No. 628 con fecha de corte 28 de junio de 2024, expedido por el responsable de Balances Económicos de ENTerritorio S.A., el Acta de Entrega y Recibo Final del Objeto Contractual F-GG-16, el Proyecto de Liquidación del Contrato F-GG-34, la información financiera del Contrato de Suministro **No. 2230305** es la siguiente:

CONCEPTO	VALORES
a. Vr. Inicial del Contrato	\$3.261.249.934,00
b. Vr. Adición No. 1	\$0,00
c. Vr. Total del Contrato (a+b)	\$3.261.249.934,00

Acta de Liquidación del Contrato No. 2230305
Página 2 de 5
Proyectó: Pablo Erney Forero Peña – Supervisor Contrato
Revisó: AECamargor- Contratista
Marcela Zuluaga Vélez – Abogada Subgerencia de Operaciones vmp/

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2230305 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio Y DU BRANDS S.A.S.

d. Vr. desembolsado al Contratista por ENTerritorio S.A. a título de anticipo	\$0,00
e. Vr. Total Ejecutado por el Contratista (1)	\$716.417.485,00
f. Vr. Retención en Garantía	\$0,00
g. Vr. Total desembolsado por ENTerritorio S.A. al Contratista	\$ 716.417.485,00
h. Saldo Actual del Contrato (c-g)	\$2.544.832.449,00
i. Vr. a desembolsar por ENTerritorio S.A. al Contratista (e-g)	\$0,00
j. Vr. No ejecutado a reintegrar al Contrato Interadministrativo No. 223003 (c-e) (2)	\$2.544.832.449,00

- (1) La suma de **\$716.417.485,00 M/CTE** corresponde al valor total ejecutado por el Contratista de conformidad con el Acta de Entrega y Recibo Final del Objeto Contractual F-GG-16 de fecha 04 de julio de 2024 y el Proyecto de Liquidación de Contrato F-GG-34.
- (2) La Suma de **\$2.544.832.449,00 M/CTE** corresponde al valor no ejecutado, el cual será reintegrado al Contrato Interadministrativo No. **COI-1215 (223003)** una vez sea suscrita la presente Acta de Liquidación.

4. OBLIGACIONES PENDIENTES

ENTerritorio S.A. reintegrará al **Contrato Interadministrativo No. COI-1215 (223003)**, la suma de **\$2.544.832.449,00 M/CTE.**, por concepto de recursos no ejecutados, una vez sea suscrita la presente Acta de Liquidación

5. GARANTÍAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	No. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
SEGUROS MUNDIAL	NB-100290968 Grupo 2	CUMPLIMIENTO	31/10/2023	31/08/2024	\$978.374.980,20
		PRESTACIONES SOCIALES	31/10/2023	31/12/2026	\$136.062.496,70
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	31/12/2023	31/12/2024	\$652.249.986,80
	NB-100071418 Grupo 2	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	31/10/2023	31/12/2023	\$978.374.980,20

Nota: De conformidad con la plataforma de Secop II, las pólizas fueron aprobadas el 31 de octubre de 2023

COMPAÑÍA ASEGURADORA	No. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
SEGUROS MUNDIAL	NB-100290968 Grupo 2	CUMPLIMIENTO	29/12/2023	30/12/2024	\$978.374.980,20
		PRESTACIONES SOCIALES	29/12/2023	30/04/2027	\$136.062.496,70
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	30/04/2024	30/04/2025	\$652.249.986,80
	NB-100071418 Grupo 2	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	31/10/2023	31/04/2024	\$978.374.980,20

Nota: De conformidad con la plataforma de Secop II, las pólizas fueron aprobadas el 05 de enero de 2024

6. CUMPLIMIENTO LEY 789 DE 2002

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, **ELKIN AVENDAÑO HERNANDEZ**, con T.P. No. **133.311-T**, en calidad de revisor Fiscal de la sociedad **DU BRANDS S.A.S.**, certificó a **ENTerritorio S.A.**, mediante Comunicación de fecha 13 de agosto de 2024, que la misma, cumplió, durante el término de ejecución del Contrato de

Acta de Liquidación del Contrato No. 2230305
Página 3 de 5
Proyectó: Pablo Erney Forero Peña – Supervisor Contrato
Revisó: AECamargor- Contratista
Marcela Zuluaga Vélez – Abogada Subgerencia de Operaciones

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2230305 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio Y DU BRANDS S.A.S.

Suministro No. **2230305**, sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensión, Riesgos Laborales y Aportes Parafiscales.

7. PLAZO PARA LIQUIDACIÓN BILATERAL

*De acuerdo con el numeral 6. **LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL** del Formato de Documento de Planeación contractual Componente 2. Documento de Caracterización de la necesidad F-PR-26 se estableció lo siguiente: “Según lo establecido en el Manual de Contratación M-PR-01 del 01 de enero de 2021 en su capítulo VIII, una vez terminado el contrato, ENTERRITORIO procederá con su liquidación mediante la suscripción de la respectiva acta, toda vez que el contrato es de tracto sucesivo.”*

Teniendo en cuenta lo establecido en el ítem (ii) del numeral 58 del Manual de Contratación Código M-PR-01 Versión 02, así como el Régimen de Derecho Privado aplicable al Contrato que nos ocupa, las partes podrán liquidar de común acuerdo el contrato siempre y cuando no se supere el término de prescripción de las acciones judiciales, que para el caso que nos ocupa se encuentra regulado en el artículo 2536 del Código Civil el cual establece que la acción ejecutiva se prescribe por cinco (5) años y la ordinaria por diez (10), por consiguiente, aún se encuentran vigentes los términos legales para surtir la Liquidación Bilateral.

Por lo tanto, el inicio para la liquidación del citado Contrato fue el 1 de mayo de 2024, fecha que corresponde a la terminación contractual del Contrato, prescribiendo la acción ejecutiva el 30 de abril de 2029 y la Acción Ordinaria el 30 de abril de 2034, siendo esta fecha el plazo máximo para liquidar el Contrato de Suministro No. **2230305**.

8. PROCESOS DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

Mediante el Memorando No. 202443010003013 del 16 de agosto de 2024, suscrito por **LINA ALEJANDRA CARREÑO ARIAS**, en calidad de Gerente del Grupo de Gestión Contractual de ENTerritorio S.A., se informa que una vez revisadas las bases de datos existentes y el sistema de documentación de la entidad ORFEO – LIRA, NO se encontró información de trámites de incumplimiento en trámite o vigentes para el Contrato de Suministro No.2230305.

9. PROCESOS JUDICIALES

De acuerdo con el Memorando No. 202421010005253 del 21 de agosto de 2024, suscrito por **MAURICIO JAVIER CHAMORRO ROSERO**, en calidad de Gerente de Unidad del Grupo de Defensa Jurídica de **ENTerritorio S.A.** informó que: *“una vez revisadas las bases de datos del grupo de Defensa Jurídica, conforme a la información suministrada por los apoderados judiciales, se verificó que no se cuenta con procesos activos respecto del Contrato Interadministrativo No. COI-1215 (Numeración Ministerio del deporte), No. **223003** (Numeración **ENTerritorio**), y de los contratos relacionados en el listado y mencionados en el memorando”, en el que se incluye el Contrato de Suministro No. 2230305 y en respuesta al memorando No. 202432010015073 del 13 de agosto de 2024.*

10. ORIGEN DE LA INFORMACIÓN

En virtud de los postulados de la buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información que, sobre la ejecución del Contrato de Suministro de esta Acta, en el respectivo expediente del archivo de **ENTerritorio S.A.**, la cual sirve de soporte y fundamento para liquidar el Contrato de Suministro No. **2230305**.

Acta de Liquidación del Contrato No. 2230305
Página 4 de 5
Proyectó: Pablo Erney Forero Peña – Supervisor Contrato
Revisó: AECamargor- Contratista
Marcela Zuluaga Vélez – Abogada Subgerencia de Operaciones ^{mgj}

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2230305 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio Y DU BRANDS S.A.S.

Se ha tomado como soporte de esta Acta de Liquidación, la documentación que acompaña la Solicitud de Liquidación de Contratos y/o Convenios Derivados F-PR-10, suscrita por **DIEGO FERNANDO ALZA ALZA**, en calidad de Gerente de Unidad Grupo de Desarrollo de Proyectos 2 con A.O. del Grupo de Desarrollo de Proyectos 1 y **PABLO FERNEY FORERO PEÑA**, en calidad de Supervisor General del Componente No. 2 de **ENTerritorio S.A.**

De acuerdo con lo establecido en las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN
PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el Contrato de Suministro No. 2230305 suscrito entre la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – ENTerritorio S.A. y DU BRANDS S.A.S.
SEGUNDO. ENTerritorio S.A. reintegrará al Contrato Interadministrativo No. COI-1215 (223003) los recursos de que trata el numeral 4 de la presente Acta de Liquidación, una vez sea suscrito el presente documento.
TERCERO: Las partes se declaran recíprocamente a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución y liquidación del Contrato de Suministro No. 2230305 .

La presente Acta de Liquidación fue elaborada por el Grupo de Desarrollo de Proyectos 2, con base en los soportes técnicos, financieros y presupuestales aprobados por la Supervisión del Contrato, Gerente de Contrato Interadministrativo y por los Grupos de Presupuesto y/o Contabilidad de **ENTerritorio S.A.** El Grupo de Gestión Post – Contractual imparte su aprobación desde el punto de vista jurídico – contractual.

Por lo anterior, se firma el dos (2) de octubre de 2024.

DIEGO FERNANDO RODRÍGUEZ GARZÓN
Profesional junior 1 con asignación de obligaciones de
la Gerencia de Unidad del Grupo de Gestión
Contractual y de la Gerencia del Grupo de Gestión Post
Contractual
ENTerritorio S.A.

PEDRO JAVIER SARMIENTO CHARRY
Representante Legal
DU BRANDS S.A.S.

CARLOS ANDRÉS SERNA RUIZ
Gerente Senior Grupo Desarrollo de Proyectos 2
ENTerritorio S.A.

Vo. Bo. **PABLO FERNEY FORERO PEÑA**, Supervisor **ENTerritorio S.A.**